



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N°26.206 DE
EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

Ushuaia,

Referencia: E-43936-2026

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACION CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 69/2026-529

En la ciudad de Ushuaia a los VEINTUCUATRO (24) del mes de JULIO de 2026, a fin de analizar la oferta recibida en la Contratación Directa N° 69/2026-529 tramitada por el Expediente E-43936-2026, referente a **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DESTINADOS A LA AISLACIÓN DE LA CABINA DE FLUJO LAMINAR DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA Y A LA ADECUACIÓN DE CONSULTORIOS Y UN ESPACIO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO EN EL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA (ARQ-01)**, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas:

AVALAR TÉCNICAMENTE

aX. Proveedor **MABAMA SRL** CUIT N.º 30-71532104-8

REGLONES N. º: 3, 4, 5, 7 y 15 Alternativa N. º 00

Por ajustarse a las especificaciones técnicas del formulario de cotización.

De igual modo, se aconseja pre-adjudicar a la firma consignada respetando el siguiente Orden de Mérito:

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT	PROVEEDOR
ITEM 1	DESIERTO		
ITEM 2	DESIERTO		
ITEM 3	1º	00	MABAMA SRL Oferta única
ITEM 4	1º	00	MABAMA SRL Oferta única
ITEM 5	1º	00	MABAMA SRL Oferta única
ITEM 6	DESIERTO		
ITEM 7	1º	00	MABAMA SRL

			Oferta única
ITEM 8	DESIERTO		
ITEM 9	DESIERTO		
ITEM 10	DESIERTO		
ITEM 11	DESIERTO		
ITEM 12	DESIERTO		
ITEM 13	DESIERTO		
ITEM 14	DESIERTO		
ITEM 15	1°	00	MABAMA SRL Oferta única

Así mismo, se deja constancia que:

En la oferta presentada por el proveedor **MABAMA SRL** en los **RENGLONES N° 3, 4, 5, 7 Y 15, Alternativa N.º 00**, se deja constancia que su precio NO resulta económicamente perjudicial para el estado .

Se deja constancia que VISTO QUE PERSISTE LA NECESIDAD se tramitarán los RENGLONES 1, 2, 6, 8 AL 14, se tramitarán por cuerda separada.

Sin otro particular, atte.

Ing. Emilio Bernedo

Director de Ingeniería Clínica ZS

Ministerio de Salud

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

